

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CLINICA ODONTOLOGICA DE ESPECIALIDADES
SMILEDREAM S.A.**

CORRESPONDIENTE AL 17 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy 17 de marzo de 2017, a las 13H00, en las oficinas de la Compañía **CLINICA ODONTOLOGICA DE ESPECIALIDADES SMILEDREAM S.A.**, ubicadas en calles Gregorio Munga N37-12 y María Angélica Carrillo, se reúnen los siguientes accionistas que representan la totalidad del capital social:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	Nº ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
Luis Jácome Ortiz	300,00	300	300,00	33,33
María Angélica Guachamin Cofre	300,00	300	300,00	33,33
Irene Monar Garay	300,00	300	300,00	33,33
TOTAL	900,00	900	900,00	100,00

Los accionistas al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, conviene en constituirse en la Junta General Ordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2016.
4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2016.

Preside esta reunión el señor doctor Luis Jácome Ortiz, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor abogado Sebastián Terán Naranjo por disposición de todos los presentes.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2016.

El señor Presidente pone a consideración de los presentes el Informe de Comisario del año 2016, el cual después de algunas deliberaciones es aprobado en forma unánime por todos los presentes.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2016.

La señora Gerente General pone a consideración de los presentes el Informe de Gerente General del año 2016, el cual después de algunas deliberaciones es aprobado en forma unánime por todos los presentes, resolviendo la junta general que la señora Gerente General realice todas las gestiones necesarias para que pueda proceder con la apertura de una cuenta de ahorros en el Banco Pichincha destinada a depositar dineros para solventar posibles contingencias laborales, dicha cuenta contará con la firma conjunta para retiros o emisiones de cheques de gerencia del Presidente y la Gerente General de la compañía.

- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

La señora Gerente General pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2016, los cuales después de algunas deliberaciones son aprobados en forma unánime por todos los presentes.

- 4.- Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2016.

El accionista señor doctor Luis Jácome Ortiz pide la palabra y mociona que los beneficios sociales sean repartidos entre los accionistas, moción que es aprobada en forma unánime por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar y siendo las 11H30 horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los accionistas la presente Acta, la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna, por lo que termina la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CLINICA ODONTOLOGICA DE ESPECIALIDADES SMILEDREAM S.A., en el lugar y fecha antes indicados.


Dr. Luis Jácome Ortiz
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Dra. Irene Monar Garay
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL


Dra. María Angélica Guachamín Cofre
ACCIONISTA


Lic. Patricia Olalla Cornejo
Comisaria Principal


Abg. Sebastián Terán Naranjo
Secretario Ad-Hoc